ACTA Nº 4, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 31 DE JULIO DE 2020, DE EXAMEN DEL INFORME TÉCNICO SOBRE JUSTIFICACIÓN DE OFERTAS ANORMALES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

N.º EXPEDIENTE : 2020-62791 (07-AA-3182-00-00-CS)
TÍTULO: PODAS EN MEDIANAS EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD. PROVINCIAS DE ALMERIA, GRANADA, JAEN Y MALAGA.

En la sede de los Servicios Centrales de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, sita en la c/ Pablo Picasso n.° 6 de Sevilla, a las 9:30 horas del día 31 de julio de 2020, se reúnen, para el examen del informe técnico sobre justificación de ofertas anormales y propuesta de adjudicación, los miembros designados para la Mesa de Contratación por Resolución de la Secretaría General Técnica de 1 de junio de 2020, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Francisco Javier Moreno Alcuña, Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Cristina Vargas Sánchez, representante del Gabinete Jurídico.
Isidora M. Martín Cuaresma, representante de la Intervención Delegada.
Juan José Martín Rodríguez. Representante de la Dirección General de Infraestructuras.

SECRETARIA:

M.ª del Rocío Gutiérrez Salas. Jefa de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos. Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación iniciándose la sesión con la lectura del acta de la sesión anterior, resultando aprobada por unanimidad.

A continuación la Mesa analiza el informe técnico elaborado por el Servicio de Conservación y Dominio Público Viario de la Dirección General de Infraestructuras de 30 de Julio de 2020, en base a la documentación que, como justificación de la viabilidad de su proposición, ha sido presentada por las empresas Grupocopsa, S.L,- Calares Obras, Servicios y Medio Ambiente, S.L, Alvac, S.A., Forestra S.L, y Seanto, S.L., cuyas ofertas se identificaron presuntamente como anormalmente bajas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Tras el análisis de la documentación presentada por los licitadores, el informe del Servicio de Conservación y Dominio Público Viario concluye en su apartado final *"Consideraciones finales"*, que:

"Por todo lo informado se estima que, con la documentación presentada por cada uno de los licitadores arriba relacionados ***no se justifican*** *las bajas anormales o desproporcionadas ofertadas por las empresas relacionadas anteriormente al no precisar condiciones específicas que supongan un ahorro en la ejecución del contrato, mediante la aportación de soluciones técnicas, condiciones excepcionalmente favorables u originalidad de las prestaciones".*

La Mesa, evaluado el informe citado, decide elevar al órgano de contratación propuesta motivada de rechazo de la oferta de los licitadores antes indicados de conformidad con lo establecido en el artículo 149.6 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP.

Seguidamente, la Mesa clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el PCAP, con el resultado que se recoge en la última página de este acta.

Identificada la empresa AUDECA, S.L.U, como la que presenta la mejor oferta para la Administración, la Mesa decide elevar la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación.

Por el Servicio de Contratación se requerirá a AUDECA, S.L.U, para que, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la LCSP y la cláusula 10.7 del PCAP, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa previa a la adjudicación que se relaciona en las normas citadas.

Y para que conste y en cumplimiento de lo establecido en la LCSP y normativa de aplicación, se extiende la presenta acta, que firman el Presidente y la Secretaria de la Mesa de Contratación, en el lugar indicado y a la fecha de la firma digital.

EL PRESIDENTE DE LA MESA
Fdo. Francisco Javier Moreno Alcuña.

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo:M.ª del Rocío Gutiérrez Salas.

Es copia auténtica de documento electrónico

Expediente: 2020/62791 (07-AA-3182-0.0-0.0-CS)
Titulo: PODAS EN MEDIANAS EN LA RED DE ALTA CAPACIDAD. PROVINCIAS DE ALMERIA, GRANADA, JAEN Y MALAGA.

	Puntuación total criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor	Proposición económica	Puntuación proposición económica	Compromiso de mejora para realizar poda, corte y/o eliminación de seto arbustivo a costa del adjudicatario	Puntuación Compromiso de mejora para realizar poda, corte y/o eliminación de seto arbustivo a costa del adjudicatario	Puntuación total
Licitadores / Puntuación máxima del criterio / PBL, IVA excluido / Valores máximos:	49,00	1.159.107,69 €	35	5,00 %	16,00	100,00
AUDECA, S.L.U.	40,00	825.052,85 €	31,72	5,00 %	16,00	87,72
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L.	39,50	826.443,78 €	31,59	5,00 %	16,00	87,09
ECOFILIA,S.A.	38,50	822.966,46 €	31,92	5,00 %	16,00	86,42
URJUSA, S.C.A.	37,75	828.762,00 €	31,37	5,00 %	16,00	85,12
CONSTRUCCIONES PORMAN	38,00	832.239,32 €	31,04	5,00 %	16,00	85,04
EXTRANATURA MANTENIMIENTOS INTEGRALES, S.L.-FLORESUR, S.L.	34,25	795.727,43 €	34,50	5,00 %	16,00	84,75
CORALSUR MANTENIMIENTO, S.A.	36,75	824.125,77 €	31,81	5,00 %	16,00	84,56
URBASER, S.A.	36,50	823.198,49 €	31,90	5,00 %	16,00	84,40
ELAYCO, S.L.	33,00	790.511,44 €	35,00	5,00 %	16,00	84,00
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U.	31,50	801.638,88 €	33,94	5,00 %	16,00	81,44
FERROSER INFRAESTRUCTURAS, S.A.	33,25	834.905,27 €	30,78	5,00 %	16,00	80,03
TRAFISA CONSTRUCCIÓN Y MEDIOAMBIENTE, S.A.-SERCLI PAISAJISMO Y CONSTRUCCIÓN, S.L.	31,00	816.939,10 €	32,49	5,00 %	16,00	79,49
SERVICIOS TÉCNICOS NAPAL, S.L.	32,00	828.465,70 €	31,40	5,00 %	16,00	79,40
EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L.	31,25	826.212,15 €	31,61	5,00 %	16,00	78,86
CONSERVACIÓN, ASFALTO Y CONSTRUCCIÓN, S.A.	33,75	863.823,15 €	28,04	5,00 %	16,00	77,79
PINUS, S.A.-MAYGAR,S.L.	34,75	886.717,38 €	25,86	5,00 %	16,00	76,61
ELECNOR, S.A.	30,00	862.260,21 €	28,19	5,00 %	16,00	74,19
INFRAESTRUCTURAS CONELSAN, S.A.	33,75	902.713,07 €	24,35	5,00 %	16,00	74,10
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.AQUATERRA SERVICOS E INFRAESTRUCTURAS, S.L.-ITUVAL, S.L.	26,25	851.016,87 €	29,25	5,00 %	16,00	71,50
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, SAU	22,75	833.398,63 €	30,93	5,00 %	16,00	69,68
CONSTRUCCIONES TRACTUS, S.L.- CODEPI VELEZ CONSTRUCCIONES	25,00	840.932,63 €	30,21	3,25 %	10,40	65,61
FCC MEDIO AMBIENTE, S.A.	19,00	926.371,30 €	22,10	5,00 %	16,00	57,10
NATURA CONSTRUCTIVA, S.L.	22,25	977.939,16 €	17,20	5,00 %	16,00	55,45

Oferta más baja: 790.511,44 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Código Seguro De Verificación: BY574K6RKMZ8RBZV225KYNR2YH4HE2
Fecha 31/07/2020
Firmado Por FRANCISCO JAVIER MORENO ALCUÑA
MARÍA DEL ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS
Url De Verificación https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/
Página 3/3